Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nº DE CONTRATO:	CD-33-2024-0274
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAY JOSE FERNANDEZ DIAZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA INTERINSTITUCIONAL ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	1 DE JUNIO A 30 DE JUNIO DEL 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	02-07-2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	VICTOR MANUELVALENCIA GUZMAN
CARGO DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR:	Asesor – Código y grado 105 – 06 Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Nº DE INFORME DE GESTIÓN:	05-2024
FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	Planilla integral Nº9468556007 correspondiente al periodo de MAYO de 2024 (salud, pensión y arl) pagada el 2024/06/14

2. INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

2.1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En la cláusula primera del contrato de prestación de servicios están establecidas las siguientes obligaciones del contratista:
a) Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
b) Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

Hacienda.
c) Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP.
d) Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales.
e) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.
f) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
g) Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
h) Contar con las herramientas necesarias para la prestación del servicio.
i) Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
j) Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

En los estudios previos se señalan las siguientes:

1. Proyectar documentos técnicos que sean necesarios durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual de proyectos de obras de infraestructura que sean generadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia

2. Asesorar en la supervisión y seguimiento a los proyectos de obras de infraestructura que se ejecuten con recursos de o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia.

3. Sustanciar y proyectar informes respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia, para rendición de cuentas a los entes de control, planeación departamental, control interno y público en general.

4. Conceptuar en cuando sea requerido, en los proyectos de Construcción, adecuación, mejoramiento o mantenimiento, de infraestructura física de la fuerza pública y demás entidades con competencias en seguridad, justicia y convivencia, a fin de mejorar capacidad de respuesta ante hechos que alteren la seguridad y convivencia ciudadana

5. Realizar seguimiento los planes y proyectos que propendan por el Fortalecimiento de los organismos de seguridad en términos de equipamiento de infraestructura pública, llevados a cabo por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla.

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Durante el período correspondiente al presente Informe de gestión, ejecuté las actividades en desarrollo del objeto contractual asistiendo a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, reuniones en otras dependencias de la Alcaldía Distrital y visitas a instituciones o lugares que se relacionan con la seguridad y convivencia ciudadana dentro de mis obligaciones como apoyo a la Oficina.

OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
1. Proyectar documentos técnicos que sean necesarios durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual de proyectos de obras de infraestructura que sean generadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia	1. Estudio, diseño y construcción de casa GAULA en Batallón Paraíso – Distrito Militar 44. (Presupuesto) 2. Construcción de baños para celdas de ppl en Estación Norte y otras adecuaciones. (Reuniones para definir obras a realizar) 3. Mantenimientos de CAIs Blindados, reuniones con equipo de presupuestos de Obras Públicas para definir algunos ítems y realización de apus sobre mantenimiento de aparatos y redes sanitarias solicitados. 4. Gaula Militar, se realizó el programa arquitectónico y el presupuesto. 5. Visita a la Cárcel del Bosque, se tomaron necesidades para convertir comedores existentes en celdas y se delimito espacio para nuevos comedores, teniendo en cuenta diseño de nuevos pabellones. 6. Se visita la Armada, para definir estructuración del proyecto de Estación de Guardacostas
2. Asesorar en la supervisión y seguimiento a los proyectos de obras de infraestructura que se ejecuten con recursos de o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia	Se asiste a reuniones relacionadas con el seguimiento a las actividades que se desarrollan en los siguientes contratos: 1.CONTRATO DE OBRAS LP-006-2021- DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE COMANDOS DE ATENCIÓN INMEDIATA – CAI – EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. Visitas con su registro fotográfico, Mensajes de WhatsApp generados y recibidos, Inauguración CAI Santa María. 2.CONTRATO DE INTERVENTORIA N°CM-002-2021 – Interventoría técnica, administrativa, ambiental y

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
	financiera para la demolición y construcción de Comandos de Atención Inmediata – CAI se visitan los proyectos y se hacen las recomendaciones respectivas a la supervisión, contratista e interventoría de la obra. Se realizan indicaciones técnicas relacionadas con el avance de los trabajos.
3. Sustanciar y proyectar informes respecto de los proyectos de obras de infraestructura que sean generados o gestionados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia, para rendición de cuentas a los entes de control, planeación departamental, control interno y público en general	Se entrega información para elaborar informes mensuales SPI
4. Conceptuar en cuando sea requerido, en los proyectos de Construcción, adecuación, mejoramiento o mantenimiento, de infraestructura física de la fuerza pública y demás entidades con competencias en seguridad, justicia y convivencia, a fin de mejorar capacidad de respuesta ante hechos que alteren la seguridad y convivencia ciudadana	1. CONTRATO DE OBRAS LP-006-2021. Se visitaron los sitios de trabajo en compañía con el contratista, interventora y grupo de bienes raíces de la MEBAR y se hicieron las respectivas recomendaciones. Acta de visita.
5. Realizar seguimiento los planes y proyectos que propendan por el Fortalecimiento de los organismos de seguridad en términos de equipamiento de infraestructura pública, levados a cabo por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Barranquilla.	Se realiza seguimiento a los siguientes proyectos: 1. Se realizó una visita de seguimiento a los Caís de la Paz, Santo Domingo y Santa María (CONTRATO DE OBRAS LP-006-2021) 2. Construcción de Centro de instrucción y alojamiento para auxiliares y/o grupos operativos especiales de la Policía Nacional. (se recibe de parte de bienes raíces cantidades de obras). 3. Adecuación de edificación para Punto de atención de la FGN en el Malecón. (Se remite nuevamente la información a grupo de contratación de OSCC) 4. Estudio, diseño y construcción de casa GAULA (Se realiza programa arquitectónico y presupuesto). 5. Implementación CAI Aleta de Tiburón (Se mantiene comunicación con constructor para que defina lo relacionado a los servicios públicos). 6. Implementación CAI Alameda. (Reunión con Bienes raíces y Planeación sobre la posibilidad

Contratante:	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
N.I.T. / C.C.:	890.102.018-1
Dirección:	Cl 34 Nº 43 - 31
Teléfono:	+57(605) 4010205

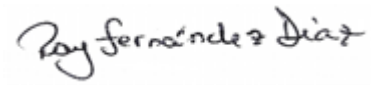
OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
	de la construcción de este CAI, y en Caribe Verde construir una estación de policía). 7. Construcción de baños para celdas de ppl en Estación Norte y otras adecuaciones, se definen actividades a ejecutar con grupo de bienes raíces de la policía.

OTRAS ACTIVIDADES

1) Elaboración del presente informe.

1.1. FUENTES DE VERIFICACIÓN

Los documentos como oficios proyectados y/o revisados, correos electrónicos generados y recibidos, mensajes de whatsapp, comunicaciones, asesorías, reuniones con su respectivo listado de asistencia y demás productos generados se han remitido y/o ejecutado a través de herramientas tecnológicas como son llamadas vía celular, correos electrónicos, compartir documentos y trabajo en equipo a través de Google Drive y One Drive, reuniones virtuales a través de Zoom, Meet y WhatsApp, etc, planilla integral que evidencia el pago al sistema de seguridad social.



FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: C.C. 72.128.621